Gobernación de Norte de Santander Secretaria General	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-14	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 18/07/2012	VERSIÓN 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1	

DESIGNACIÓN DE SUPERVISION

FECHA: 06/03/2023

DE: ALONSO TOSCANO NIÑO
Secretario General

PARA: ADRIANA MILENA ARIAS CARRILLO
Asesor Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo

ME PERMITO MANIFESTARLE QUE HA SIDO DESIGNADA COMO SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-SEG-00855-2023, CELEBRADO CON FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS, CUYO OBJETO PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA CONSJERIA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTION DEL RIESGO, A FIN DE CONFORMAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN EL MARCO DE LA LEY 1523 .DE 20212

- Copia del Contrato
- Copia de Registro Presupuestal
- Copia Garantías Constituidas|
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el Contrato.

La función de supervisor deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de supervisión e interventoría, documento que hace parte del procedimiento "Control y Seguimiento a la ejecución Contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

ALONSO TOSCANO NIÑO
Secretario General

Proyecó ALBANY TORRES CASTILLA